



SENADO

SESIÓN 30
ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL SENADO
CELEBRADA LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE MAYO DE 2021

Se abre la sesión a las dieciséis horas del día 11 de mayo de 2021.

Seguidamente, la Cámara guarda un minuto de silencio en recuerdo de las últimas víctimas de la violencia de género (Núm. exp. 550/000076).

Asimismo, se guarda un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas causadas por la COVID-19 (Núm. exp. 550/000077).

A continuación, se entra en el **punto primero del orden del día**, relativo a la **PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE VOTACIONES**.

Conforme a lo establecido en la Norma supletoria de la Presidencia del Senado sobre la utilización del voto telemático, de 9 de junio de 2020, se procede a la proclamación formal del resultado de las últimas votaciones de la sesión anterior, celebrada los pasados días 27 y 28 de abril de 2021, cuyo plazo para la emisión del voto telemático concluyó con posterioridad a la finalización de la citada sesión plenaria.

Moción por la que se insta al Gobierno a seguir realizando las actuaciones necesarias para garantizar, en relación al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la ejecución de inversiones y distribución de los fondos en sus primeros años de implementación, con el fin de lograr un impacto económico contracíclico. (Núm. exp. 662/000064)

Autor: Grupo Parlamentario Socialista

Se aprobó la moción, con la incorporación de la enmienda número 2 del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera) con número de registro de entrada 94.964, con el siguiente resultado: votos emitidos, 252; a favor, 122; en contra, 9; abstenciones, 121.

Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar determinadas medidas de apoyo empresarial al sector del calzado, entre ellas la suspensión del impuesto sobre determinados servicios digitales. (Núm. exp. 662/000062)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado



SENADO

Se rechazó la moción, con la incorporación de la enmienda número 3 del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera) con número de registro de entrada 94.955, con el siguiente resultado: votos emitidos, 252; a favor, 102; en contra, 128; abstenciones, 22.

Seguidamente, se entra en el **punto segundo del orden del día**, relativo al **ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN**.

2.1. Excmo. Sr. D. José Luis Muñoz Lagares. (Núm. exp. 500/000280)

El señor Muñoz Lagares adquiere la condición plena de Senador al prestar acatamiento a la Constitución.

A continuación, se aborda el **punto tercero del orden del día**, procediéndose a aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada los días 27 y 28 de abril de 2021.

Seguidamente, se entra en el **punto cuarto del orden del día**, relativo a **PREGUNTAS**.

Las preguntas de los señores Rufà Gràcia (GPERB), Picornell Grenzner (GPERB) y Muñoz Cuenca (GPS), con números de expediente 680/000405, 680/000406 y 680/000408, respectivamente, han sido aplazadas.

4.1. Pregunta sobre las medidas que se van a impulsar y coordinar desde la Vicepresidencia Primera del Gobierno para hacer frente a la situación económica, sanitaria y social tras la salida del estado de alarma. (Núm. exp. 680/000399)

Autora: SALOMÉ PRADAS TEN (GPP)

La señora Pradas Ten formula su pregunta, a la cual responde la señora Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (Calvo Poyato), haciendo uso las intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.2. Pregunta sobre las medidas concretas que va a tomar el Gobierno para minimizar el impacto negativo de la fusión de Bankia y CaixaBank en el empleo, en el número de oficinas y en la reducción recaudatoria que en las Haciendas española y foral supondrán los créditos fiscales que obtendrá CaixaBank. (Núm. exp. 680/000404)



SENADO

Autor: JOSEBA KOLDOBIKA MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA (GPIC)

El señor Martínez Urionabarrenetxea formula su pregunta, a la cual responde la señora Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría), haciendo uso los intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.3. Pregunta sobre las medidas urgentes que ha tomado el Gobierno para paliar los efectos de la pandemia COVID-19 en los Centros Especiales de Empleo (CEE), los cuales han puesto en peligro su viabilidad presente y futura. (Núm. exp. 680/000402)

Autor: JOSEP LLUÍS CLERIES I GONZÀLEZ (GPN)

El señor Cleries i Gonzàlez formula su pregunta, a la cual responde la señora Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social (Díaz Pérez), haciendo uso los intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.4. Pregunta sobre si el Gobierno tiene previsto implantar una prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) única e igual para todo el territorio nacional. (Núm. exp. 680/000413)

Autor: PABLO RUZ VILLANUEVA (GPP)

El señor Ruz Villanueva formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Educación y Formación Profesional (Celaá Diéguez), haciendo uso los intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.5. Pregunta sobre la planificación del Gobierno para el inicio de la obra del paso entre andenes de la estación de Amurrio (Araba/Álava). (Núm. exp. 680/000403)

Autora: MARÍA ISABEL VAQUERO MONTERO (GPV)

La señora Vaquero Montero formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco), haciendo uso la señora Vaquero Montero del turno de réplica.

4.6. Pregunta sobre la previsión del Gobierno para ejecutar el soterramiento de los dos pasos a nivel situados en el centro urbano de Figueres (Girona). (Núm. exp. 680/000407)

Autor: JORDI MARTÍ DEULOFEU (GPERB)



SENADO

El señor Martí Deulofeu formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco), haciendo uso los intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.7. Pregunta sobre si el Gobierno tiene decidido implantar en España el cobro por el uso de las autovías. (Núm. exp. 680/000411)

Autor: FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ (GPP)

El señor Bernabé Pérez formula su pregunta, a la cual responde el señor Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco), haciendo uso los intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.8. Pregunta sobre la cobertura jurídica de las restricciones sanitarias tras el estado de alarma. (Núm. exp. 680/000401)

Autor: TOMÁS MARCOS ARIAS (GPCs)

El señor Sánchez López formula la pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Sanidad (Darias San Sebastián), haciendo uso los intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.9. Pregunta sobre si la Ministra de Sanidad considera que un órgano judicial debe decidir las medidas más adecuadas para combatir la pandemia de la COVID-19. (Núm. exp. 680/000409)

Autora: ESTEFANÍA BELTRÁN DE HEREDIA ARRONIZ (GPV)

La señora Beltrán de Heredia Arroniz formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Sanidad (Darias San Sebastián), haciendo uso las intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.10. Pregunta sobre si el Ministerio de Sanidad baraja alguna nueva medida para mejorar la situación de la pandemia por COVID-19. (Núm. exp. 680/000414)

Autor: ANTONIO ROMÁN JASANADA (GPP)

La señora Adrados Gautier formula la pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Sanidad (Darias San Sebastián), haciendo uso las intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.11. Pregunta sobre si el Gobierno está dispuesto a impulsar una reforma del modelo de financiación de las Comunidades Autónomas que tenga en cuenta el coste efectivo de la prestación de los servicios públicos por habitante en el medio rural abandonado. (Núm. exp. 680/000400)

Autor: CLEMENTE SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ (GPMX)



SENADO

El señor Sánchez-Garnica Gómez formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

4.12. Pregunta sobre los nuevos impuestos que está considerando el Gobierno para el futuro inmediato de los españoles. (Núm. exp. 680/000410)

Autora: ELENA MUÑOZ FONTERIZ (GPP)

La señora Muñoz Fonteriz formula su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado), haciendo uso las intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

4.13. Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en relación con la sentencia de devolución del IVA del año 2017. (Núm. exp. 680/000412)

Autor: JUAN JOSÉ SANZ VITORIO (GPP)

El señor Sanz Vitorio da por formulada su pregunta, a la cual responde la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado), haciendo uso los intervinientes de los turnos de réplica y dúplica.

A continuación, se entra en el **punto quinto del orden del día**, relativo a **INTERPELACIONES**.

5.1. Interpelación sobre cómo explica la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital la propuesta de reforma fiscal enviada a Bruselas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Núm. exp. 670/000073)

Autor: CARLOS JAVIER FLORIANO CORRALES (GPP)

El señor Floriano Corrales expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado). Interviene de nuevo el señor Floriano Corrales. Cierra el debate la señora Ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

5.2. Interpelación sobre cuáles son las políticas futuras de movilidad terrestre, marítima y aérea, por lo que respecta a las competencias del Estado en las Illes Balears. (Núm. exp. 670/000070)

Autor: VICENÇ VIDAL MATAS (GPIC)

El señor Vidal Matas expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde el señor Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco). Interviene de nuevo el señor Vidal Matas. Cierra el debate el señor Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Ábalos Meco).



SENADO

5.3. Interpelación sobre si el Estado español apoyará y promoverá, ante la Unión Europea y la Organización Mundial del Comercio (OMC), la liberación temporal de las patentes de las vacunas contra la COVID-19. (Núm. exp. 670/000072)

Autor: GORKA ELEJABARRIETA DÍAZ (GPERB)

El señor Elejabarrieta Díaz expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (González Laya). Interviene de nuevo el señor Elejabarrieta Díaz. Cierra el debate la señora Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (González Laya).

5.4. Interpelación sobre las medidas que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo está adoptando para mejorar la situación del turismo de España. (Núm. exp. 670/000074)

Autor: ASIER ANTONA GÓMEZ (GPP)

El señor Antona Gómez expone la interpelación. En nombre del Gobierno responde la señora Ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera). Interviene de nuevo el señor Antona Gómez. Cierra el debate la señora Ministra de Industria, Comercio y Turismo (Maroto Illera).

Seguidamente, se entra en el **punto sexto del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

6.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la aplicación de determinadas medidas con respecto a los cuerpos de funcionarios que dependen de la Administración General del Estado para garantizar la prestación de todos los servicios en las provincias afectadas por la despoblación y como medida de política activa en la lucha contra la misma. (Núm. exp. 671/000064)

Autora: BEATRIZ MARTÍN LARRED (GPMX)

La señora Martín Larred defiende la moción.

El señor Sánchez López defiende las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Fernández Viadero defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador.

El señor Sánchez-Garnica Gómez defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador.



SENADO

El señor Mulet García defiende las diez enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera).

La señora Pobo Sánchez defiende las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor Espinosa Moreno defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Martín Larred expone la posición del Grupo Parlamentario Ciudadanos respecto de las enmiendas, anunciando la presentación de una propuesta de modificación.

En turno de portavoces intervienen los señores González-Robatto Perote y Egea Serrano, por el Grupo Parlamentario Mixto; y Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; los señores Mulet García, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); Medina Martínez, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; la señora Pobo Sánchez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y el señor Castellà Surribas, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa a la Cámara de que la moción, en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos, de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario y Mixto con número de registro de entrada 97.896, será sometida a votación en el día de mañana, durante el plazo que la Presidencia abrirá cuando se reanude la sesión.

Se suspende la sesión a las veinte horas y cincuenta y siete minutos del día 11 de mayo de 2021.



SENADO

Se reanuda la sesión a las nueve horas y un minuto del día 12 de mayo de 2021.

La señora Presidenta informa de que se abre la votación telemática de la moción consecuencia de interpelación número de expediente 671/000064, en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos, de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario y Mixto con número de registro de entrada 97.896, desde ese momento, las nueve horas y tres minutos, hasta las once horas y tres minutos.

A continuación, se entra en el **punto séptimo del orden del día**, relativo a **TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES**.

7.1. CONOCIMIENTO DIRECTO

7.1.1. Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Senegal, hecho "ad referendum" en Dakar el 22 de noviembre de 2020. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Núm. exp. 610/000049)

La señora Presidenta informa de que no se han presentado propuestas al Convenio.

El señor Martí Deulofeu toma la palabra para manifestar el sentido del voto del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

La señora Bustinduy Barrero toma la palabra para manifestar el sentido del voto del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Rojo Noguera toma la palabra para manifestar el sentido del voto del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora Presidenta informa a la Cámara de que el plazo para la votación telemática del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de



SENADO

España y la República de Senegal, hecho "ad referendum" en Dakar el 22 de noviembre de 2020, se abrirá al finalizar el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, se entra en el **punto octavo del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.

8.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

8.1.1. Proyecto de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Núm. exp. 621/000021)

Comisión: Derechos Sociales

La señora Edo Gil, Presidenta de la Comisión de Derechos Sociales, presenta el Dictamen.

Comienza el debate de los votos particulares.

La señora Rivero Segalàs defiende las enmiendas números 362 a 379, presentadas por esta Senadora y el señor Cleries i Gonzàlez, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

El señor González-Robatto Perote defiende las enmiendas números 35 a 136, presentadas por este Senador, la señora Merelo Palomares y el señor Marín Gascón, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora Goñi Sarries, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende sus enmiendas números 14, 16 y 20 a 24.

La señora Vilà Galán da por defendidas las enmiendas números 219, 227, 229 a 232, 234 a 243 y 245 a 250, presentadas por el señor Fernández Rubiño, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera).

El señor Martínez Urionabarrenetxea, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), defiende sus enmiendas números 202 y 204 a 218.

La señora González Modino, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís,



SENADO

Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), defiende sus enmiendas números 184 a 189.

La señora Vilà Galán, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), defiende sus enmiendas números 162 y 163.

El señor Mulet García da por defendidas las enmiendas números 164 a 170, presentadas por el señor Vidal Matas, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera).

El señor Mulet García, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), defiende sus enmiendas números 171 y 173 a 183.

La señora Escandell Grases defiende las enmiendas números 147 a 154, 156 a 161 y 382 presentadas por la señora Bailac Ardanuy, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

La señora Bideguren Gabantxo, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, defiende sus enmiendas números 137 a 146.

La señora Santiago Camacho defiende las enmiendas números 2, 4 y 7 a 13, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Vaquero Montero defiende las enmiendas números 190 a 201, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

La señora Agudo Alonso defiende las enmiendas números 251 a 256, 258 a 288, 290, 293 a 295, 297 a 299, 301, 303 a 327, 329 a 331, 334, 335, 338, 340 a 348 y 350 a 361, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La señora Fernández Álvarez defiende las enmiendas números 383, 384, 386 a 388, 392, 394, 398 a 403, 407 y 409, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno en contra interviene la señora Fernández Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista.



SENADO

En turno de portavoces intervienen los señores Fernández Viadero y González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; las señoras Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; Vilà Galán, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); Vaquero Montero, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y Bailac Ardanuy, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor De Arriba Sánchez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y la señora Arnáiz García, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa de que, finalizado el debate del Proyecto de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, cuando la Presidencia tenga el texto definitivo de la ordenación de las votaciones se procederá a abrir el plazo de la votación telemática de todas las enmiendas; en un solo acto, de aquellas partes del Proyecto de Ley Orgánica enmendadas en Comisión y no comprendidas en la votación anterior; en un solo acto, del resto del Proyecto de Ley Orgánica; y la autorización para el Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Senegal, hecho "ad referendum" en Dakar el 22 de noviembre de 2020; que, según lo acordado por la Junta de Portavoces, en su reunión del día 11 de mayo de 2021, será de dos horas y media.

Asimismo, la señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa de que se procede a la proclamación del resultado de la iniciativa cuyo plazo de votación ha concluido, retomando el **punto sexto del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

6.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la aplicación de determinadas medidas con respecto a los cuerpos de funcionarios que dependen de la Administración General del Estado para garantizar la prestación de todos los servicios en las provincias afectadas por la despoblación y como medida de política activa en la lucha contra la misma. (Núm. exp. 671/000064)

Autora: BEATRIZ MARTÍN LARRED (GPMX)

Se aprueba la moción consecuencia de interpelación, en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos, de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem



SENADO

y Agrupación Socialista Gomera), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario y Mixto con número de registro de entrada 97.896, con el siguiente resultado: votos emitidos, 257; a favor, 228; en contra, 1; abstenciones, 28.

A continuación, se retoma el **punto octavo del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.

8.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

8.1.2. *Proyecto de Ley Orgánica de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales*. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Núm. exp. 621/000022)

Comisión: Interior

La señora Castro Mateos, Presidenta de la Comisión de Interior, presenta el Dictamen.

Comienza el debate de los votos particulares.

La señora Merelo Palomares defiende las enmiendas números 9 a 15, presentadas por esta Senadora y los señores González-Robatto Perote y Marín Gascón, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor Martínez Urionabarrenetxea, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), defiende sus enmiendas números 18 a 76.

La señora Otaola Urquijo defiende las enmiendas números 7 y 8, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

El señor Cañizares Jiménez defiende las enmiendas números 1 a 6, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En turno en contra interviene la señora Hernández Espinal, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de portavoces intervienen el señor Catalán Higuera, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Ponce Gallardo, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores Cleries i González, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición



SENADO

Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); la señora Otaola Urquijo, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y los señores Castellana Gamisans, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Martínez-Maíllo Toribio, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Rallo Lombarte, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que, finalizado el debate del Proyecto de Ley Orgánica de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales, se procede a abrir el plazo de dos horas para la emisión del voto telemático de las enmiendas y, en un solo acto, del resto del Proyecto de Ley Orgánica, desde ese momento, las trece horas y cincuenta y dos minutos, hasta las quince horas y cincuenta y dos minutos.

Seguidamente, se entra en el **punto noveno del orden del día**, relativo a **DECLARACIONES INSTITUCIONALES**.

9.1. Declaración institucional de reconocimiento de la figura de Emilia Pardo Bazán, con motivo del centenario de su muerte. (Núm. exp. 630/000014)

El señor Secretario Primero (Fajardo Palarea) da lectura a la declaración institucional, que se aprueba por asentimiento de la Cámara.

A continuación, se entra en el **punto décimo del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.

10.1 DICTÁMENES DE COMISIONES

10.1.1. Proyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. (Núm. exp. 621/000019)

Comisión: para las Políticas Integrales de la Discapacidad

La señora Fernández Molina, Presidenta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, presenta el Dictamen.

Comienza el debate de los votos particulares.

El señor Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende su enmienda número 1.



SENADO

El señor Marín Gascón defiende las enmiendas 6 a 77, presentadas por este Senador, el señor González-Robatto Perote y la señora Merelo Palomares, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora Presidenta anuncia que se amplía hasta las dieciséis horas y quince minutos el plazo para la votaciones telemáticas del Proyecto de Ley Orgánica de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales número de expediente 621/000022.

La señora Rivero Segalàs defiende las enmiendas números 84 a 93, 95 a 99, 101, 103, 104, 106, 107, 109 a 117, 119 a 124, 127, 131 a 135, y da por defendidas las enmiendas números 137, 138, 140, 141 y 144, presentadas por esta Senadora y el señor Cleries i González, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

El señor Marcos Arias defiende las enmiendas números 78 y 79, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Peral Díez defiende las enmiendas números 145, 147, 149 a 151, 153 y 156, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

La señora Castel Fort defiende las enmiendas números 169 a 189, 205 y 207 a 216, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

En turno en contra interviene el señor Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que finalizado el anterior debate del Proyecto de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, se procede a abrir el plazo para emitir el voto telemático de las enmiendas; en un solo acto de aquellas partes del Proyecto de Ley Orgánica enmendadas en Comisión y no comprendidas en la votación anterior; en un solo acto del resto del Proyecto de Ley Orgánica; y de la autorización para el Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Senegal, hecho ad referendum en Dakar el 22 de noviembre de 2020, desde ese momento, las catorce horas y cuarenta y tres minutos, hasta las diecisiete horas y tres minutos.

Seguidamente, se continúa con el debate en turno de portavoces del Proyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica



SENADO

en el que intervienen los señores Catalán Higuera y Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; y Marcos Arias, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; el señor Fernández Rubiño, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); la señora Peral Díez, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Rufà Gràcia, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Lorenzo Torres y la señora Tomás Olivares, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y la señora Abascal Jiménez, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa de que, finalizado el debate del Proyecto de Ley por el que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, ese Dictamen será sometido a votación en el plazo que la Presidencia abrirá al finalizar el siguiente punto del orden del día.

A continuación, se entra en el **punto undécimo del orden del día**, relativo a **PONENCIAS DE ESTUDIO**.

11.1. AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

11.1.1. Ponencia de estudio sobre los retos de una transición energética sostenible, constituida en el seno de la Comisión de Transición Ecológica. (Núm. exp. 543/000001)

Se solicita la ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la citada Ponencia de estudio por un período adicional de seis meses, excluido de su cómputo el mes de agosto.

11.1.2. Ponencia de estudio sobre la adopción de una regulación de las nuevas realidades tecnológicas, disruptivas y sociales, constituida en el seno de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital. (Núm. exp. 543/000004)

Se solicita la ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la citada Ponencia de estudio por un período adicional de seis meses.

11.1.3. Ponencia de estudio sobre el proceso de envejecimiento en España, constituida en el seno de la Comisión de Derechos Sociales. (Núm. exp. 543/000003)



SENADO

Se solicita la ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la citada Ponencia de estudio hasta la finalización del próximo período de sesiones.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa de que se procede a abrir el plazo de dos horas para la votación telemática desde ese momento, las quince horas y cincuenta y tres minutos, hasta las diecisiete horas y cincuenta y tres minutos, de las siguientes iniciativas:

- Proyecto de Ley por el que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica: votación de las enmiendas; en un solo acto, de aquellas partes del Proyecto de Ley enmendadas en Comisión y no comprendidas en la votación anterior; y, en un solo acto, del resto del Proyecto de Ley.
- Votación de la solicitud de ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la Ponencia de estudio sobre los retos de una transición energética sostenible, constituida en el seno de la Comisión de Transición Ecológica.
- Votación de la solicitud de ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la Ponencia de estudio sobre la adopción de una regulación de las nuevas realidades tecnológicas, disruptivas y sociales, constituida en el seno de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Votación de la solicitud de ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la Ponencia de estudio sobre el proceso de envejecimiento en España, constituida en el seno de la Comisión de Derechos Sociales.

Seguidamente, se entra en el **punto duodécimo del orden del día**, relativo a **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**.

12.1. Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar las reformas legislativas necesarias para que las Comunidades Autónomas dispongan del marco jurídico adecuado para hacer frente a la pandemia por COVID-19 tras la finalización del estado de alarma, así como a convocar la Conferencia de Presidentes a fin de alcanzar la necesaria cogobernanza en la toma de decisiones. (Núm. exp. 671/000065)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado



SENADO

El señor Fabra Part defiende la moción.

El señor Catalán Higuera defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, presentada a iniciativa de este Senador.

La señora Carmona Delgado defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Beltrán de Heredia Arroniz defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

El señor Cervera Pinart defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

El señor Fabra Part expone la posición del Grupo Parlamentario Popular en el Senado respecto de las enmiendas, aceptando la del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 97.733.

En turno de portavoces intervienen los señores Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; Sánchez López, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Martínez Urionabarrenetxea, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); la señora Beltrán de Heredia Arroniz, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); los señores Picornell Grenzner, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y Fabra Part, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y la señora Álvarez González, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa de esta moción consecuencia de interpelación, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 97.733, será sometida a votación en el día de mañana durante el plazo que la Presidencia abrirá cuando se reanude la sesión.

A continuación, la señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) procede a la proclamación de las iniciativas cuyo plazo de votación telemática ha finalizado, retomando el **punto octavo del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.



SENADO

8.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

8.1.2. *Proyecto de Ley Orgánica de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (PROCLAMACIÓN DE LAS VOTACIONES). (Núm. exp. 621/000022)*

Comisión: Interior

Se aprueba las enmiendas números 7 y 8, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

Se rechazan todas las demás enmiendas.

Se aprueba, en un solo acto, el resto del Proyecto de Ley, con el siguiente resultado: votos emitidos, 261; a favor, 243; en contra, 2; abstenciones, 16.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) anuncia a la Cámara que, tal como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas aprobadas por el Senado al Congreso de los Diputados para que se pronuncie sobre las mismas de forma previa a la sanción del texto definitivo por S.M. el Rey.

Seguidamente, se entra en el **punto décimo tercero del orden del día**, relativo a **MOCIONES**.

13.1. *Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas dentro del marco de la nueva Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España. (Núm. exp. 662/000065)*

Autor: Grupo Parlamentario Ciudadanos

La señora Santiago Camacho defiende la moción.

El señor Mulet García defiende las veintinueve enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera).

El señor Vidal Varela defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.



SENADO

La señora Santiago Camacho expone la posición del Grupo Parlamentario Ciudadanos respecto de las enmiendas, anunciando la presentación de una propuesta de modificación.

En turno de portavoces intervienen las señoras Merelo Palomares, por el Grupo Parlamentario Mixto; Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; Castellví Auví, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; González Modino, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); y Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Masih Nahar, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y las señoras Casal Míguez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Martín Palop, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) informa de que esta moción, en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos y de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera) con número de registro de entrada 97.963, será sometida a votación en el día de mañana durante el plazo que la Presidencia abrirá cuando se reanude la sesión.

A continuación, el Secretario Primero (Fajardo Palarea) procede a la proclamación de los resultados cuyo plazo de votación telemática ha finalizado, retomando el **punto séptimo del orden del día**, relativo a **TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES**

7.1. CONOCIMIENTO DIRECTO

7.1.1. Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Senegal, hecho "ad referendum" en Dakar el 22 de noviembre de 2020. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Núm. exp. 610/000049)

Se aprueba el Convenio, con el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 240; en contra, 4; abstenciones, 18.

Seguidamente, el Secretario Primero (Fajardo Palarea) continúa con la proclamación de resultados cuyo plazo de votación telemática ha finalizado,



SENADO

retomando el **punto octavo del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.

8.1. DICTÁMENES DE COMISIONES

8.1.1. *Proyecto de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. (Núm. exp. 621/000021)

Comisión: Derechos Sociales

Se aprueban las siguientes enmiendas:

- Número 16, de la señora Goñi Sarries, del Grupo Parlamentario Mixto.
- Número 365, del señor Cleries i Gonzàlez y la señora Rivero Segalàs, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.
- Números 184 y 185, de la señora González Modino, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera).
- Número 204, del señor Martínez Urionabarrenetxea, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera).
- Números 152 y 160, de la señora Bailac Ardanuy, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bidu.
- Números 282, 310 y 314, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.
- Números 386 a 388, 392, 394, 398 a 403, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se rechazan todas las demás enmiendas.

Asimismo, se aprueban las siguientes propuestas de modificación:



SENADO

- Sobre la base de las enmiendas números 20, 174, 206 a 209, 227 y 280, con número de registro de entrada 97.932.
- Sobre la base de las enmiendas números 21, 140, 161, 163, 178, 218, 236, 243, 350, 372 y 384, con número de registro de entrada 97.933.
- Sobre la base de las enmiendas números 330, 356, 373 y 409, con número de registro de entrada 97.934.
- Sobre la base de las enmiendas números 364 y 383, con número de registro de entrada 97.935.
- Sobre la base de la enmienda número 407, con número de registro de entrada 97.936.
- Sobre la base de las enmiendas números 201, 215 y 376, con número de registro de entrada 97.937.
- Número de registro de entrada 97.938.
- Número de registro de entrada 97.954.

Se aprueban las partes del Proyecto de Ley Orgánica enmendadas en Comisión y no comprendidas en las votaciones anteriores, con el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 257; en contra, 1; abstenciones, 4.

Se aprueba, en un solo acto, el resto del Proyecto de Ley Orgánica, con el siguiente resultado: votos emitidos, 262; a favor, 259; en contra, 3.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) anuncia a la Cámara que, tal como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas aprobadas por el Senado al Congreso de los Diputados para que se pronuncie sobre las mismas de forma previa a la sanción del texto definitivo por S.M. el Rey.

A continuación, el señor Secretario Primero (Fajardo Palatea) prosigue con la proclamación de resultados cuyo plazo de votación telemática ha finalizado, retomando el **punto décimo del orden del día**, relativo a **PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY**.

10.1 DICTÁMENES DE COMISIONES



SENADO

10.1.1. Proyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. (Núm. exp. 621/000019)

Comisión: para las Políticas Integrales de la Discapacidad

Se rechazan todas las enmiendas.

Se aprueban las partes del Proyecto de Ley enmendadas en Comisión y no comprendidas en las votaciones anteriores, con el siguiente resultado: votos emitidos, 259; a favor, 238; en contra, 2; abstenciones, 19.

Se aprueba, en un solo acto, el resto de Proyecto de Ley, con el siguiente resultado: votos emitidos, 259; a favor, 242; abstenciones, 17.

La señora Vicepresidenta Primera (Narbona Ruiz) anuncia a la Cámara que, tal como dispone el artículo 90 de la Constitución, se dará traslado de las enmiendas aprobadas por el Senado al Congreso de los Diputados para que se pronuncie sobre las mismas de forma previa a la sanción del texto definitivo por S.M. el Rey.

Asimismo, se procede, por parte del Secretario Primero (Fajardo Palarea) a la proclamación de resultados cuyo plazo de votación telemática ha finalizado, retomando el **punto undécimo del orden del día**, relativo a **PONENCIAS DE ESTUDIO**.

11.1. AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

11.1.1. Ponencia de estudio sobre los retos de una transición energética sostenible, constituida en el seno de la Comisión de Transición Ecológica. (Núm. exp. 543/000001)

11.1.2. Ponencia de estudio sobre la adopción de una regulación de las nuevas realidades tecnológicas, disruptivas y sociales, constituida en el seno de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital. (Núm. exp. 543/000004)

11.1.3. Ponencia de estudio sobre el proceso de envejecimiento en España, constituida en el seno de la Comisión de Derechos Sociales. (Núm. exp. 543/000003)

Se aprueban por unanimidad las tres ampliaciones del plazo para la conclusión de los trabajos de las Ponencias de estudio.



SENADO

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y trece minutos del día 12 de mayo de 2021.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuatro minutos.

La señora Presidenta informa de que se abre el plazo de dos horas para la votación telemática de la moción consecuencia de interpelación del Grupo Parlamentario Popular en el Senado número de expediente 671/000065, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 97.733, y de la moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos número de expediente 662/000065, en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos y de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera) con número de registro de entrada 97.963, desde ese momento, las nueve horas y cinco minutos, hasta las once horas y cinco minutos.

Seguidamente, se entra en el **punto décimo tercero del orden del día**, relativo a **MOCIONES**.

13.2. Moción por la que se insta al Gobierno a efectuar las modificaciones legislativas necesarias del régimen de concesión de ayudas y subvenciones públicas, que posibiliten el acceso a las mismas en las circunstancias excepcionales provocadas por la COVID-19. (Núm. exp. 662/000066)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

El señor Marí Bosó defiende la moción.

El señor Marín Gascón defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto presentada a iniciativa de este Senador, del señor González-Robatto Perote y de la señora Merelo Palomares.

Por la señora Presidenta se anuncia a la Cámara que se entiende que el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario no mantiene su enmienda.



SENADO

El señor Marí Bosó expone la posición del Grupo Parlamentario Popular en el Senado respecto de la enmienda, rechazándola.

En turno de portavoces intervienen el señor Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; y Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); la señora Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); y los señores Martí Deulofeu, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; Marí Bosó, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Nacarino Muriel, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que esta moción, en sus propios términos, será sometida a votación durante el plazo que la Presidencia abrirá al concluir el debate de la última moción.

13.3. Moción por la que se insta al Gobierno a promover un paquete de medidas transversales para la lucha contra el paro juvenil. (Núm. exp. 662/000067)

Autor: Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario

La señora Castellví Auví defiende la moción.

El señor González-Robatto Perote defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, presentadas a iniciativa de este Senador, del señor Marín Gascón y de la señora Merelo Palomares.

La señora Castellví Auví da por defendida la enmienda del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario.

El señor Chinaa Correa defiende las cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera).

La señora Arza Rodríguez defiende las dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.



SENADO

La señora Galván Lobato defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Castellví Auví expone la posición del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario respecto de las enmiendas, anunciando la presentación de una propuesta de modificación.

En turno de portavoces intervienen la señora Goñi Sarries y el señor González-Robatto Perote, por el Grupo Parlamentario Mixto; la señora Santiago Camacho, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores Cervera Pinart, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; China Correa y Vidal Matas, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); las señoras Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); Bailac Ardanuy, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; y Arza Rodríguez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y el señor Díaz Muñoz, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Presidenta informa de que se abre el plazo de dos horas para la votación telemática de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado número de expediente 662/000066, en sus propios términos, y de la moción del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario número de expediente 662/000067, en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana/Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario y Ciudadanos con número de registro de entrada 98.048, desde ese momento, las once horas y treinta y un minutos, hasta las trece horas y treinta y un minutos.

Asimismo, recuerda a la Cámara que los resultados de la votación de estas dos iniciativas serán comunicados a Sus Señorías, publicados en la página web del Senado y proclamados al inicio de la próxima sesión plenaria.

A continuación, se procede a la proclamación de los resultados de la votación telemática cuyo plazo ha finalizado, retomando el **punto duodécimo**



SENADO

del orden del día, relativo a MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN.

12.1. Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar las reformas legislativas necesarias para que las Comunidades Autónomas dispongan del marco jurídico adecuado para hacer frente a la pandemia por COVID-19 tras la finalización del estado de alarma, así como a convocar la Conferencia de Presidentes a fin de alcanzar la necesaria cogobernanza en la toma de decisiones. (Núm. exp. 671/000065)

Autor: Grupo Parlamentario Popular en el Senado

Se rechaza la moción consecuencia de interpelación, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto con número de registro de entrada 97.733, con el siguiente resultado: votos emitidos, 263; a favor, 107; en contra, 123; abstenciones, 33.

Seguidamente, se continúa con la proclamación de los resultados de la votación telemática cuyo plazo ha finalizado, retomando el **punto décimo tercero del orden del día**, relativo a **MOCIONES**.

13.1. Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas dentro del marco de la nueva Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España. (Núm. exp. 662/000065)

Autor: Grupo Parlamentario Ciudadanos

Se aprueba la moción, en los términos de la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos y de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera) con número de registro de entrada 97.963, con el siguiente resultado: votos emitidos, 263; a favor, 260; abstenciones, 3.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos del día 13 de mayo de 2021.